

AVISO DE SUBASTA

Servicio de Líneas de Voz, Data e Internet para la Corporación del Fondo del Seguro del Estado

Subasta Número: Subasta Formal 2026-11
Estatus: Abierta

Información General	
Agencia: Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE)	
Tipo Subasta: Formal	Localización del Proyecto: Todo Puerto Rico
	Lugar Pre-Subasta:
Fecha Reunión Pre-Subasta: lunes, 20 de abril de 2026 Hora: 1:30 p. m.	Salón de Conferencias 1er Piso del Dispensario Regional de Bayamón de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, Carretera #2 km 8.5 Bo. Juan Snachez Municipio de Bayamón
Fecha Entrega Pliegos: Desde: lunes, 13 de abril de 2026 Hora: 8:00 a. m.	Hasta: viernes, 17 de abril de 2026 Hora: 3:00 p. m.
Fecha Apertura: lunes, 4 de mayo de 2026 Hora: 2:00 p. m.	
Costo Pliegos: \$350.00	Cuantía Estimada: \$2,200,000.00
Descripción:	
La Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE) interesa contratar una empresa cualificada y debidamente registrada para brindar los Servicios de Líneas de Voz, Data e Internet para todas sus instalaciones.	

Ruben Martorell Natal
Gerente Oficina de Procesos Formales

Notas Especiales

Pago y Obtención de los Pliegos: Cumpliendo con el Protocolo Médico establecido en la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, se ha determinado que la Solicitud y Pago de los Pliegos se realiza de manera virtual utilizando las plataformas electrónicas disponibles. Si su empresa está interesada, debe enviar un correo electrónico a: procesosformales@cfse.pr.gov expresando su interés de participar. Recibido el correo electrónico, se le enviará un formulario de Datos del Solicitante para que sea completado y devuelto. Posteriormente, recibirá un correo electrónico con el enlace bancario para que tramite el pago correspondiente. Una vez realizado el pago, la institución bancaria le remitirá su recibo de pago y nos notificará que el pago fue procesado exitosamente. Nuestra oficina le envía el Pliego de la Subasta Formal en formato "PDF" y el día de la Reunión Pre-Subasta se la hará entrega del Pliego Original y de un Sobre Oficial Pre-Dirigido para la entrega de la oferta. El pago por el pliego y los documentos relacionados No son Reembolsables. En la alternativa, el Pliego podrá obtenerse mediante Cheque, Giro Postal o Bancario, Tarjeta de Crédito Visa o Master Card, ATH o en Efectivo en la dirección antes indicada.

Favor de remitir el pago a nombre de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado. Las empresas interesadas podrán verificar el contenido del Pliego de Subasta mediante cita previa, antes de determinar comprar los mismos y participar del proceso formal.

Beneficios a las PYMES: Las empresas que estén debidamente certificadas como una Micro, Pequeña o Mediana Empresa, conocidas como PYMES, solo pagarán la cantidad de \$25.00 dólares para la compra del pliego. El Representante de la Empresa tiene que presentar el Certificado de Elegibilidad PYMES vigente, otorgado por la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico para poder acogerse al beneficio.

ADVERTENCIA: El pago y recibo de los pliegos de la subasta, la visita al proyecto o localidad (si aplica), y la participación de un Representante de la empresa en la Reunión Pre-Subasta son requisitos compulsorios e indelegables de cada empresa para poder licitar. La Junta de Subastas es puntual, el Licitador que no esté presente al momento de la Firma del Registro de Asistencia de Participante y el Presidente de la Junta de Subastas firme y cerrando el registro, no podrá presentar su oferta y quedará descalificada del proceso.

Transmisión de la Apertura de Ofertas y Vista Adjudicativa: En cumplimiento con los principios de transparencia promovidos por el Gobierno de Puerto Rico, y reconociendo que la Corporación del Fondo del Seguro del Estado está exenta de la aplicación de la Ley Núm. 73-2019, la CFSE reafirma su compromiso con la apertura y rigurosidad de sus procesos. Por ello, como medida adicional para fortalecer la seriedad y la transparencia de estos procesos ameritan, que la CFSE, a través de sus plataformas digitales, transmitirá públicamente la Apertura de Ofertas accediendo a la página oficial www.cfse.pr.gov.

De la Firma Licitadora interesada no estar en acuerdo con algún término o condición en el Aviso de Subastas podrá someter, por escrito, su alegato ante el Presidente de la Junta de Subastas en o antes de haber transcurrido cinco (5) días contados desde la Fecha de Publicación en el Registro Único de Subastas (RUS).

La CFSE se reserva el derecho de rechazar cualquier o todas las ofertas recibidas y de adjudicar sobre otras bases que las de precio exclusivamente, según convenga a los mejores intereses de la Corporación.

Información de Contacto

Contacto Agencia: Ruben Martorell Natal / Vimarie Matos Ocasio

Teléfono Contacto: (787) 781-4930 / (787) 793-5959 ext. 5250 / 5251

Email Contacto Agencia: procesosformales@cfse.pr.gov

Información de Contacto

Contacto Agencia: Ruben Martorell Natal / Vimarie Matos Ocasio

Teléfono Contacto: (787) 781-4930 / (787) 793-5959 ext. 5250 / 5251

Email Contacto Agencia: procesosformales@cfse.pr.gov

Fecha Publicación:4/13/2026